

RÍO GRANDE

ASFALTO PARA CUATRO BARRIOS DE LA CIUDAD

El intendente Perez firmó la adjudicación de obra, que se ejecutará en esta temporada. Incluye el acceso al barrio Altos de la Estancia, y el recapado de calles en los barrios YPF, Chacra XI y CGT.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9040 | AÑO XXXV | JUEVES 29 DE DICIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CORAZÓN DE LA ISLA

“EL BOSQUE SE VA A RECUPERAR, VA A TARDAR DÉCADAS Y EN ALGUNOS CASOS CENTURIAS”



Según el científico del CADIC, Adrián Schiavini, la recuperación de los árboles luego del incendio puede llevar décadas. La de los turbales, siglos. “Depende dónde vaya el clima en términos regionales”, dijo.

PÁG. 3

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECUPERÓ UN PREDIO DESTINADO A LA DPOSS

El predio, que estaba siendo ocupado de manera irregular, había sido cedido para instalar una bomba de impulsión, para el suministro de agua potable a familias que viven en el barrio La Pradera.

PÁG. 16

PROVINCIALES

CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO PARA FORTALECER LA MANO DE OBRA LOCAL Y CALIFICADA

El acuerdo firmado con el Ministerio de Trabajo prevé la implementación de capacitaciones y certificaciones laborales, para fomentar la formación profesional del sector.

PÁG. 10

USHUAIA

REENCONTRÁNDONOS, UN AÑO MÁS SIN LEY DE SUBSIDIO

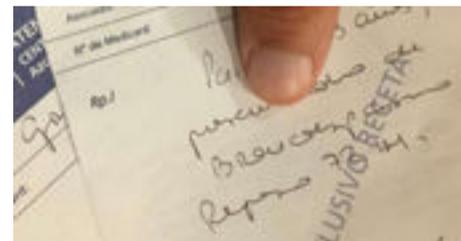


La única asociación civil con internación para personas con adicciones, se sostiene con un subsidio del gobierno que debe gestionarse y renovarse cada año.

PÁG. 2

INTERÉS GENERAL

EN PAMI EL SISTEMA DE RECETA DIGITAL SIGUE VIGENTE



Ante la nueva disposición del Ministerio de Salud de la Nación, desde PAMI Tierra del Fuego confirmaron la continuidad en la utilización de la receta digital, tal como se venía implementando.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS



USHUAIA

REENCONTRÁNDONOS, UN AÑO MÁS SIN LEY QUE GARANTICE EL SUBSIDIO

Se trata de la única asociación civil en la provincia que cuenta con internación para personas con adicciones. Se sostiene con un subsidio del gobierno que debe gestionarse y renovarse cada año. La titular de Reencontrándonos dijo que volverá a presentar el proyecto el año entrante, para que haya seguridad institucional más allá de los gobiernos de turno.

Stella Lavenia es la titular de Reencontrándonos, la asociación civil sin fines de lucro que trabaja en la rehabilitación de adicciones. Lavenia manifestó su frustración porque la Legislatura no abordó este año el tratamiento de un proyecto de Ley que establece la continuidad de un subsidio que recibe la entidad cada año de parte del Gobierno de la provincia.

“Es una frustración” reconoció Lavenia por no haber logrado que los legisladores aborden el proyecto de Ley que le dé previsibilidad a su trabajo: “la idea de hacer una ley es para funcionar sin tener precisamente los avatares o enfrentamientos con el funcionario de turno, sea cual fuere el color político”.

Señaló que la última novedad se produjo hace dos semanas durante la inauguración del edificio de Reencontrándonos, donde se hicieron presentes los legisladores Rivarola y Sciurano, presidentes de las comisiones de Salud y Presupuesto, el jefe de Gabinete y la ministra de Salud, “comprometiendo el apoyo económico a través del subsidio como el que teníamos, pero de otra



índole” en lugar de apoyar la sanción de la Ley.

“Les hice saber a los legisladores y al jefe de gabinete que iba más allá de la cuestión económica” apreció Stella. Es que lo que se persigue es seguridad institucional “e incluso personal, porque yo estoy siempre en la lucha con el funcionario de turno, con los

legisladores de turno. La idea era dejar plasmado en una Ley, para que ya nadie pudiera sacarlo y sea cual fuere el gobierno, que se vaya aumentando relacionado con la grilla de sueldos”.

Todo lo que obtuvo fue una promesa de jefe de gabinete, delante de los legisladores, “de que se iba a dar por el momento el subsidio, pero que

se comprometía para el futuro a hacer la Ley”.

Ya adelantó Lavenia que “no vamos a descansar”, ya que tiene pensado el año próximo volver a presentar el proyecto “y se luchará como todas las cosas que hicimos durante tantos años de trabajo y lucha constante para lograr todo. Esta será otra lucha que espero que no dure 15 años, no sé si voy a vivir para luchar tanto”.

Si los fondos estuvieran garantizados por una norma provincial, calculó que “sería posible duplicar el equipo técnico interdisciplinario que hoy tenemos con todas las profesiones que necesitamos”, además de asegurar la habilitación de otras 18 camas, de manera de ampliar la posibilidad de que más gente pueda recurrir a internación.

“Hoy no podemos absorber ni sumar ni una sola cama más, están todas ocupadas” advirtió, y confirmó que reciben, por distintas vías, hasta doce pedidos de tratamiento por día, tratándose del único lugar en la provincia que tiene contención residencial.

INTERÉS GENERAL

EN PAMI EL SISTEMA DE RECETA DIGITAL SIGUE VIGENTE

Ante dudas entre los afiliados por la suspensión de la modalidad de envío de fotos de recetas de papel por mail o WhatsApp, que dispuso el Ministerio de Salud de la Nación, Diego Salazar, director Ejecutivo de la obra social en la provincia, aseguró que el sistema utilizado por PAMI sigue invariable.

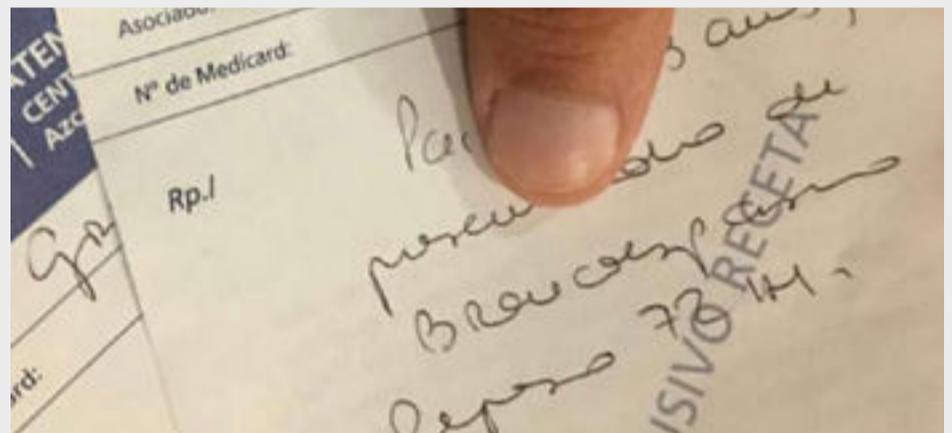
Diego Salazar, director Ejecutivo de PAMI Tierra del Fuego, aseguró la continuidad en la utilización de la receta electrónica -o digital- que vienen utilizando desde hace un tiempo, llevando así un poco de tranquilidad para los afiliados.

“Que todos nuestros afiliados y afiliadas se queden tranquilos, las recetas seguirán funcionando como funcionaron hasta hoy, no habrá modificaciones” aseveró Salazar, en virtud de un reciente anuncio del Ministerio de Salud de la Nación, que

dispuso que ya no serán válidas las fotos de las recetas médicas de papel enviadas por mail o por WhatsApp para comprar un medicamento o solicitar un tratamiento. Situación que no afecta en nada al sistema que vienen utilizando en PAMI.

El de PAMI es un sistema independiente mediante el cual directamente homologa la receta que genera el especialista “y eso directamente va a la farmacia y el afiliado va con su credencial o DNI a retirar su medicamento en cualquier farmacia del país, en el momento que le corresponde” explicó el director.

Señaló que la modalidad se instrumentó a partir de la pandemia, lo que permitió a PAMI dar “este avance que sirve justamente para que los afiliados en estos momentos no tengan que concurrir”.



“A nosotros y a nuestros afiliados nos dio muy buenos resultados” apuntó luego, e incluso informó que otras obras sociales lo están empezando a aplicar en virtud de los buenos resultados en PAMI.

El sistema otorga la posibilidad de recetar por tres meses, por lo que no es necesario todos los meses acudir en busca de la receta. La única excepción son medicamentos oncológicos “que van con receta firmada por el médico,

pero ya los pacientes lo tienen claro” añadió Diego Salazar.

Otra ventaja de la receta electrónica es el control más exhaustivo: “a la hora de auditar se encuentran falencias, avivadas algunas veces. El resultado es muy bueno, nuestros afiliados se han adaptado y están muy contentos con el método”, afirmó.

“Va a seguir funcionando como funciona hasta hoy” insistió finalmente el directivo local de PAMI.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

CORAZÓN DE LA ISLA

“EL BOSQUE SE VA A RECUPERAR, VA A TARDAR DÉCADAS Y EN ALGUNOS CASOS CENTURIAS”

Adrián Schiavini, científico del CADIC, planteó distintas alternativas que pueden presentarse, dependiendo del daño que el fuego haya causado en el suelo del bosque quemado en el Corazón de la Isla. La recuperación de los árboles puede llevar décadas. La de los turbales, siglos. Sin embargo, analizó distintos escenarios para recuperar, al menos, un sector.



El doctor en Biología e investigador principal de CADIC-CONICET de la ciudad de Ushuaia, Adrián Schiavini, realizó un diagnóstico sobre los efectos que el voraz incendio de la reserva Corazón de la Isla está causando en el bosque nativo. A su vez, planteó distintas alternativas para la eventual recuperación de, al menos, un sector del bosque.

Entrevistado en Radio Provincia, el biólogo consideró que el tiempo de recuperación de la vegetación quemada “va a depender de hacia dónde vaya el clima en términos regionales, si continúa la tendencia de aumento de temperaturas y aridización en la Patagonia, le va a ser más difícil al bosque recuperarse que en una condición más húmeda”.

Consideró prematuro dar precisiones sobre la posible recuperación del bosque, que, evaluó, “puede ser bastante rápida si no se quemó mucho el suelo donde se alojan los organismos que son sustento de otros organismos, entre ellos los árboles. Eso es vital”.

Para sustentar su presunción, informó que en Tierra del Fuego hay evidencias de incendios del siglo pasado, de hace 70 u 80 años, “donde hoy uno recorre y parece un bosque normal -entre comillas-, distinto de lo que había antes. Pero se va a recuperar, va a tardar décadas y en algunos casos centurias” apreció.

En cambio, los turbales que su-

frieron el efecto del fuego no se van a recuperar en miles de años, según advirtió: “su ritmo de crecimiento es muy lento, los turbales de placa en algunos sectores de la reserva, su recuperación llevará siglos”.

En términos de presunciones, Schiavini apostó porque “lo más probable que suceda es que esos lugares donde había vegetación, ésta sea reemplazada por otra cosa mucho más rápida en crecimiento como arbustales o lenga, que es muy adaptable y crece muy rápido”.

Por eso avizó un futuro “muy distinto a lo que estuvo” hasta que se desató el incendio. Pero cualquier recuperación solo será posible si “mantenemos a raya a los herbívoros domésticos para que no suceda lo de El Quemado, que no se recuperó porque le metieron vacas” señaló, en referencia al sector entre el lago Fagnano y la ruta 3.

Explicó Schiavini cómo es el proceso de regeneración en el bosque fueguino: “tiene una dinámica muy asociada a la generación de claros. Cuando se produce volteo de árboles, esa luz permite que las plantas crezcan. En el caso del incendio es algo parecido, se produce un claro, pero las plántulas podrán crecer donde el fuego pasó por arriba y no quemó el suelo”, donde se encuentra la matriz orgánica, el sustrato donde podrían crecer.

Pero, si continúan sucediéndose años de prolongada escasez de lluvias, eso va a facilitar la instalación de especies que se adaptan a condiciones de menor humedad como arbustos y pastizales. “Eso compete

con las plántulas de bosque, no las deja crecer. Ahí habría que ver si hacer una intervención para mejorar la capacidad de adaptación de los árboles” recomendó finalmente Adrián Schavini.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



Licitación Privada N° 02/2022

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2022, REFERENTE A LA OBRA: “CONVERSIÓN DE UNA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA AÉREA EN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN A NIVEL DE 1000 KVA LA ZONA CÉNTRICA DE LA CIUDAD DE USHUAIA – T.D.F. – FONDOS F.E.D.E.I. – CÓDIGO: TF-19-F08”, TRAMITADA BAJO EL EXPTE N° 479/2022.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 64.919.854,95

FECHA DE APERTURA: 16 DE ENERO DE 2023 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 16 DE ENERO DE 2023 – HORA: 12:00.

CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

TOLHUIN

HARRINGTON: “EL BALANCE, MÁS ALLÁ DEL INCENDIO Y OTRAS COSAS, ES POSITIVO”

El intendente Daniel Harrington hizo un balance del año, en el que la ciudad mediterránea cumplió 50 años. El intendente destacó lo realizado en materia de Obra Pública, y lamentó que la fiesta del cincuentenario se vea empañada por el incendio en la reserva natural Corazón de la Isla.



“Cerrar el año con esta tragedia no es nada grato. Veníamos bastante bien, en materia de obra pública, en octubre, 10 de nuestros agentes de defensa civil pudieron aprobar su curso de brigadistas, y eso nos vino muy bien. Justamente ayer tuvimos una reunión con el personal, poder crear una cuadrilla para colaborar con la brigada provincial por la amplitud de nuestro ejido urbano y cercanía con el bosque, y esto iremos desarrollando en los próximos meses”, dijo Harrington por FM Aire Libre.

“En términos generales destaco la obra pública porque lamentablemente Tolhuin no tenía esta inversión, y nosotros la llevamos adelante. Ayer abrimos sobres de licitación para terminar cordones cunetas en casco céntrico y para los barrios Karekén y Villa Nevada. Estamos siguiendo una línea de avance en pavimentación y cordón cuneta, entendiendo que es el recorrido de un futuro transporte público para la ciudad”, agregó.

El intendente señaló que “ayer hablaba con la directora de Obras

Particulares, y me dijo que tenemos casi 190 obras privadas activas, 160 empadronamientos nuevos, los números en Zoonosis son alentadores también, el balance de la división de Género son interesantes con el 80% de los empleados capacitados en Ley Micaela, próximamente tendremos espacio también de Juventud.

“Estas cosas antes no eran prioridad y lo son para nosotros. El balance, más allá del incendio y otras cosas, es positivo”, manifestó.

Consultado sobre el acopio de madera en la ex cantera municipal, un reclamo realizado esta semana por vecinos de la zona, indicó que “estamos trabajando con Ambiente de Provincia y los productores para evitar la quema forestal. Vamos a empezar a trabajar en el chipeado de madera para tener acopio con seguridad. Ayer lo que pasó, es que hubo un comentario que iban a habilitar, pero no era así. Cuando nos enteramos, que primero salió en los medios, dijimos que hasta que no estén dadas las condiciones de manejo ambiental no se

va a hacer. Lo pudimos parar rápidamente. Por ahí lo que hay que hacer es informar al Municipio o Ambiente primero, y después armamos lo viral o damos la noticia”.

“Me pasó en 2008 cuando yo era brigadista, nos dimos cuenta que nos faltaban un montón de cuestiones. Entiendo que al día de hoy se avanzó muchísimo. Pero si le digo al Gobierno que la cantidad de brigadistas son pocos. También por eso capacitamos a nuestra gente. Lo que nosotros teníamos previsto para el año que viene, lo adelantamos para esta emergencia. Compramos mochilas tácticas, elementos de seguridad, agua, hoy todo el personal de Defensa Civil se está capacitando en medios aéreos por la autoridad de Parques Nacionales. Hay un trabajo que podemos garantizar desde el Municipio, esto tiene que ser en coordinación con la Provincia”, aseguró el intendente.

“Hemos tenido reunión con el Gobernador, y le hemos manifestado las necesidades. Me dijo que habrá me-

didias para fortalecer el sistema contra incendios forestales”, añadió.

Harrington aclaró que “yo hablé por la institución que me toca representar, las capacitaciones están al día, el 5 de enero abrimos pliego de licitación para dotar con un nuevo vehículo para Defensa Civil, estamos dotando con herramientas y he hablado con Nación para tener los proveedores de equipos homologados y que sean de la misma línea, eso estamos haciendo desde el Municipio concretamente, nos hemos contactado con empresas que fabrican ropa ignífuga”.

Por último, fue consultado sobre la obra de pavimentación en la ‘Bajada del Lago’, que realiza Nación a través de Vialidad Nacional, el mandatario local expresó que “el Gobernador está analizando que si hay impedimentos, lo que harán es derogar el convenio y hacerse cargo de la obra, eso puedo comentar. Tanto ‘Quique’ Sandri, como la ministra Gabriela Castillo, están realizando las gestiones para destrabar las diferencias técnicas con respecto a la obra”, finalizó.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

ASFALTO PARA CHACRA XI, YPF, CGT Y ALTOS DE LA ESTANCIA

El intendente Martín Perez firmó la adjudicación de obra para que en esta temporada se sume al Plan de Obras Viales en ejecución, la construcción del acceso al barrio Altos de la Estancia, como así también el recapado de calles en los barrios YPF, Chacra XI y CGT.

El Municipio de Río Grande lleva adelante esta temporada un importante Plan de Obras Viales que se despliega en todos los barrios de la ciudad, un plan acorde a las necesidades urgentes de los vecinos y las vecinas que busca optimizar el tránsito, brindar mayor seguridad vial, embellecer el entorno urbano y mejorar la calidad de vida de los y las riograndenses.

En ese marco, el intendente Martín Perez, junto a Silvina Mónaco, secretaria de Obras Públicas del Municipio, firmó la adjudicación de obra para que al plan en ejecución se sumen más trabajos viales, a llevarse adelante en los barrios Altos de la Estancia, YPF, Chacra XI y CGT.

Al respecto, Martín Perez aseguró que “es prioridad de nuestra gestión municipal la mejora vial en toda la ciudad”, y destacó que “es por ello que se está haciendo una inversión histórica en materia de mejoramiento de calles en todos los barrios, ya sea con



pavimentación, como también con bacheo o reasfaltado de las calles deterioradas”.

“El mejoramiento vial no solo incluye la remediación de las calles, sino también los trabajos de pavimento que llevamos adelante en Chacra XI, que ya se completó; en el barrio Malvinas Argentinas; en toda

la zona sur de la ciudad; en cada barrio”, resaltó el Intendente.

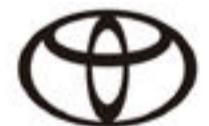
Por su parte, Silvina Mónaco detalló que esta firma incluye “la construcción del acceso a Altos de la Estancia, lo cual mejora sustancialmente la accesibilidad al barrio”, sumando, además, “la remediación de calles, a través del recapado asfáltico,

de sectores localizados en los barrios YPF, donde también se mejorará su ingreso; y CGT y Chacra XI, en zonas específicas que requieren de intervención y donde vamos a mejorar la transitabilidad”.

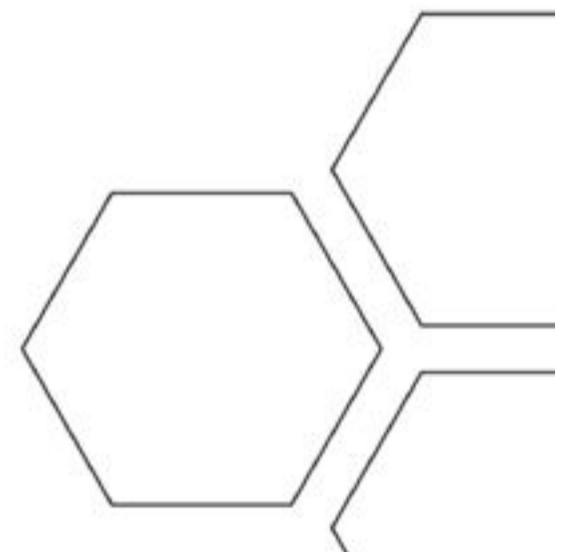
“En Chacra XI, por ejemplo, vamos a hacer una remediación muy importante en calles donde hay asfalto, pero que con los años se ha deteriorado presentando mal estado, como es el caso de la calle Playero Blanco, sobre la cual estamos construyendo, además, el Centro Municipal de Salud del barrio; calle Kaiken, bocacalles, entre otras”, continuó la funcionaria.

Finalmente, informó que “la obra tiene una inversión aproximada de 85 millones de pesos y un plazo de ejecución de 60 días. Con ella se estará interviniendo y mejorando cerca de 10.000 metros cuadrados de calle”, y celebró que “con este tipo de obras se avanza en la consolidación de los barrios, llevando mayor bienestar para todas las familias”.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ADHIRIÓ A LA RED ARGENTINA DE DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, ya forma parte de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes. Este un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos con la finalidad de impulsar los destinos turísticos inteligentes de Argentina, con el fin de desarrollar diferentes iniciativas y asistir a los municipios en el diseño e implementación de estrategias turísticas innovadoras.

Oscar Bustos Navarta, Co-Director Ejecutivo de la Red, expresó que “La red surgió hace poco más de dos años, en plena pandemia, en un contexto muy adverso con la intención de dar contención a los municipios que en ese momento se encontraban en una situación muy difícil y bajo el prisma de lo que es la inteligencia turística. Entendemos que para una buena gobernabilidad del destino es necesario contar con adecuados datos que posteriormente se transformaran en información y luego de procesarla, un gestor puede tomar decisiones asertivas políticas y estratégicas. En este sentido, es que aparecen varios ejes transversales al modelo que buscamos fortalecer en los destinos adheridos: gobernanza, accesibilidad, sostenibilidad, innovación tecnológica, marketing, entre otras. Venimos sumando varios destinos en nuestra red, tanto consolidados como emergentes”.

Por su parte, Silvina Bello, Secretaria de Turismo de Ushuaia, contó que “El concepto de inteligencia es una ten-



dencia a nivel mundial. Nuestro destino hace meses que venía en contacto con los Directores Ejecutivos de la Red DTI y observando el gran trabajo que vienen realizando, decidimos que era momento de sumarnos. Como destino consolidado, es muy importante poder adherirnos, para seguir fortale-

ciéndonos en pos de transformarnos en Destino Inteligente. Esta decisión, es una alianza estratégica sumamente importante ya que nos permite compartir conocimiento y experiencias con otros destinos e instituciones, como también, brindarnos la posibilidad de obtener búsqueda de financiamiento, planes de transformación en destinos turísticos inteligentes, asistencia de

implementación, asesoramiento en materia de normalización, entre otras. Este espacio genera un gran intercambio de información y de capacitaciones en ejes de accesibilidad, promoción, transporte, innovación, comunicaciones. Mirando al futuro, no es concebido un destino sin tecnología. Todo este trabajo impacta directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y en la experiencia turística de los visitantes y ese es el camino que estamos transitando desde la Municipalidad de Ushuaia”.

Para finalizar, Andrés Ziperovich, también Co-Director Ejecutivo de la Red de DTI, valoró “Es muy importante para nosotros la incorporación de Ushuaia en el marco de la red. Valoramos enormemente el posicionamiento, la gestión y la importancia que tiene el destino en el marco del turismo en la Argentina. Creemos que es el comienzo de un gran trabajo en conjunto en la red, que hoy tiene más de 230 adheridos y con quienes venimos trabajando en gran cantidad de acciones. En ese camino, se abre un abanico de grandes posibilidades de acciones para que podamos realizar en conjunto”.

RÍO GRANDE

TERMINA LA CAMPAÑA “JUEVES ROJOS”

MES DEL
**CUIDADO Y
PREVENCIÓN**

DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

VIH-SIFILIS-HEP C Y B

Extracción de sangre para la detección de infecciones de transmisión sexual, sin turno previo.

TODOS LOS JUEVES DE DICIEMBRE DE 08 A 20 H

LABORATORIO MUNICIPAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLÓGICA MOLECULAR.

LABORATORIO DEL HRRG.

LABORATORIO DEL CENTRO PROV. MATERNO INFANTIL.

La Secretaría de Salud realiza todos los jueves de diciembre, jornadas de testeos gratuitos en el marco del Mes del Cuidado y la Prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual.

Este jueves 29 de diciembre será la última jornada. De 8:00 a 20:00 horas se realizarán extracciones de sangre para los correspondientes estudios en el Laboratorio Municipal de Análi-

sis Clínicos y Biología Molecular; en el Laboratorio del Hospital Regional Río Grande y en el Laboratorio del Centro Provincial Materno Infantil.

El objetivo es que los vecinos y las vecinas puedan acercarse a distintos laboratorios a testearse, sin turno previo ni orden médica, y con total confidencialidad, para detectar de manera temprana infecciones tales como VIH, Sifilis, Hepatitis C y B.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

USHUAIA

DESTACAN LA LABOR MALVINIZADORA QUE REALIZA LA MUNICIPALIDAD

El secretario de Malvinas, VGM Daniel Arias, celebró la presentación de la línea de tiempo actualizada sobre el devenir histórico de las Islas Malvinas en el Espacio Pensar Malvinas.

“Luego de la decisión tomada por el intendente (Walter) Vuoto de crear esta Secretaría cuyo honor tengo de encabezar y haber podido lograr que los convencionales le dieran rango constitucional, una de las primeras tareas que nos propusimos fue actualizar este espacio como es la línea de tiempo, entendiendo que la malvinización es algo en lo que debemos comprometernos, ya que no se puede amar lo que no se conoce en profundidad. Poder cerrar esta primera tarea y realizar la presentación oficial del libro que escribió un académico de la altura de Ariel Hartlich sobre la representación cartográfica de las Islas durante el primer peronismo de 1943 a 1955, habla del compromiso del ámbito académico por ahondar en el conocimiento de nuestras Islas”, sostuvo el funcionario tras el acto realizado este martes por la tarde.

Por otro lado, la diputada Carolina Yutrovic ponderó “la labor que lleva adelante el Municipio de Ushuaia en la figura del intendente Vuoto y su equipo del Gabinete Municipal que, si algo podemos destacar, es que ha forjado un eje bien fundamentado en la Cuestión Malvinas y la defensa de



la soberanía. El trabajo de dirigentes que han puesto manos a la obra permitieron continuar con este homenaje cada día a nuestros veteranos de guerra y a aquellos que ofendieron su vida y quedaron en las Islas”.

Participaron del acto el jefe de Gabinete de la Municipalidad, Omar Be-

cerria; la subsecretaria de Vinculación Institucional, María José Calderón; la coordinadora de Gestión Administrativa y Operativa de Cultura, Natalia

Quinteros; el coordinador de Juventudes, Agustín Monzon; y representantes del Centro de Ex Combatientes de Malvinas de la ciudad.



RÍO GRANDE

ALERTA POR FUERTES VIENTOS PARA TODA LA JORNADA



Este jueves hay alerta amarilla a raíz de las fuertes ráfagas de viento que azotarán la zona sur de la Patagonia, los cuales rondarán en los 100 km/h.

Está previsto que a partir de las 8 am ráfagas de viento de 100 km/h impacten en la ciudad de Río Grande, complicando a toda la provincia de Tierra del Fuego, tanto la parte argentina como así también la chilena, comprometiendo el cruce de barcaza.

Es por esta razón que se solicita

tener precaución a la hora de transitar por la ciudad, así como también a todos aquellos que en el contexto del éxodo vacacional, tengan que transitar por rutas provinciales o nacionales y que pretendan cruzar el Estrecho de Magallanes para continuar tránsito por el continente nacional.

Esta alerta amarilla permanecerá durante todo el día mermando en la tarde noche del mismo día.

RÍO GRANDE

ADULTOS MAYORES FESTEJARON EL CIERRE DE AÑO

Este martes se realizó un encuentro de fin de año para vecinos y vecinas que integran las diversas propuestas que brinda el Municipio durante todo el año para adultas y adultos mayores, en el marco de los Programas ¡Bien Activos!, Plan Integral de Acompañamiento a Adultos Mayores, Participación Activa, entre otros; los que buscan promover el intercambio, los espacios de encuentro y la actividad física.

Estuvieron presentes en el festejo la secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta; el subsecretario de Desarrollo Social, Pablo Gattamora y la directora del Adulto Mayor, Analia Caruso.

Al respecto la secretaria destacó que “como riograndenses encontramos en estos espacios, una forma de continuar en la construcción de comunidad que ellos y ellas comenzaron hace tiempo y que ahora lo comparten con nosotros, recordando cada uno de los valores que nos hicieron hijos e hijas de esta ciudad a la que tanto amamos”.

Por su parte, Ema, sostuvo que “estas fiestas siempre son fabulosas, estar en tercera edad es maravilloso por las actividades que tenemos, además del encuentro con las compañeras y las amigas; es lo más lindo que hay”.

A su vez, remarcó que “los talleres son estupendos, sobre todo porque muchas somos viudas, con hijos grandes y somos jubiladas, entonces, estos espacios nos sirven para encontrarnos y hacer muchas actividades, todas variadas y que nos gustan”, y destacó “la calidad de atención de todos los días, para nosotros es una fiesta”.

Finalmente, Bety expresó con relación al espacio municipal exclusivo para personas mayores que “es un



lugar que uno ama, donde nosotros somos una familia y, desde el año pasado hasta ahora que nos volvimos a integrar, encontramos un factor humano que nos llenan el alma y para nosotras esto es vida”, asegurando

además que “nos sentimos plenas porque todos los días nos despertamos para ir a un lugar donde nos vamos a encontrar con nuestros pares y tenemos buenas conversaciones, nos hacen sentir cuidadas”.

Para la recreación de la noche, estuvo presente la Banda Municipal que hizo bailar a la mayoría y además, hubo sorteos y se celebraron los cumpleaños recientes de las adultas y adultos mayores.

TOLHUIN

CORTE PROGRAMADO DEL SERVICIO ELECTRICO PARA HOY

Se comunica a la población que se ha programado para el día Jueves 29 de diciembre, una interrupción del servicio eléctrico siempre que las condiciones climáticas lo permitan, por tareas de mantenimiento en redes eléctricas en el horario de 12:00 a 14:00 hs, aprox.

Las zonas afectadas se encuentran aledañas a la Ruta Nacional

N°3, desde la progresiva 2952 hacia el sur, afectando los siguientes sectores:

- Calle Eva Duarte de Perón (zona de aserraderos)
- Barrio Karekén
- Hostería Kaiken
- Barrio Eco Pueblo I
- Camping Municipal Laguna del Indio
- Estación Río Valdez



N A T U R A L M E N T E
TOLHUIN

RÍO GRANDE

EMPREENDEDORES RECIBIERON EL SELLO “VERDE LOCAL”

La Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente entregó a emprendedores de la ciudad el sello “Verde Local” en reconocimiento a sus modelos de producción sostenibles y amigables con el ambiente.

Se trata de los emprendimientos: Plan B y Numade, Virginia Saldivia, Mark Plast, Chacra “La Martina”, Chacra “Abuela Julia”, Chacra “Los Alonsitos”, “Patio Balto”, “Honte”, “Cook and Cake”, “Tentación Celíaca”, “Equilibrio Verde” y “Corralón Sustentable”.

Los mismos se destacan por desarrollar, en nuestra ciudad, modelos de producción sostenibles y amigables con el medioambiente, al mismo tiempo que fortalecen las economías locales y regionales, y generan trabajo decente e inclusión social.

Fueron reconocidos con el sello “Verde Local” en el marco del Programa “Empleos Verdes Locales”, proyecto financiado por la Unión Eu-

ropea que tiene como principal objetivo vincular a los gobiernos locales con el sector privado para crear empleos verdes y transformar los modelos de producción y consumo de las ciudades.

Dicho programa es ejecutado por un consorcio implementador, liderado por la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático (RAMCC) de la cual el Municipio de Río Grande es miembro activo, en asociación con la Cámara de Comercio Italiana de Rosario, el Instituto de Intervenciones Situadas y la Universidad de Wageningen de Países Bajos.

El Secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, manifestó que “estamos muy



contentos de tener gran cantidad de emprendedores con sello verde en nuestra ciudad, en distintos sectores, como producción primaria de alimentos, ecodiseño, gastronomía, cosmética natural y construcción sostenible, siendo desde el Municipio promotores de esta iniciativa”.

En tanto remarcó que “es importante trabajar en conjunto con la RAMCC, donde por medio de la Unión Europea se puede mostrar un diferencial en aquellos emprendimientos con mayor compromiso, siendo además un ejemplo para avanzar hacia una Río Grande sostenible, con más y mejores oportunidades”.

Por su parte, el director general de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, indicó que “se realizó un mapeo y diagnóstico de emprendedores de toda la ciudad con doble y triple impacto, que son aquellos que tienen compromiso ambiental, social y

económico en la mayoría de los casos, por medio de las Direcciones de Cooperación y Desarrollo Local del Municipio”.

Armas destacó que Río Grande cuenta con “muchos emprendimientos que tienen conciencia en adoptar modelos de producción sostenibles y que cumplen con requerimientos de este programa internacional que, por medio de la Unión Europea, logra certificaciones gratuitas que generan un valor agregado y busca visibilizar hacia las y los vecinos de la ciudad a aquellos emprendedores verdes”.

En este sentido, resaltó que “los sellos otorgados son certificaciones realizadas por un organismo de evaluación externo e independiente, que garantiza que determinados productos, servicios, o procesos, se llevaron a cabo de manera respetuosa con los recursos, los ecosistemas y las comunidades”.

PROVINCIALES

CAPACITACIÓN DE HELITRANSPORTE Y MEDIDAS DE SEGURIDAD



Participaron brigadistas y personal de diversas áreas que se desempeña en la lucha contra el incendio en la Reserva Corazón de la Isla.

Se llevó a cabo una capacitación de helitransporte y medidas de seguridad de la cual participaron brigadistas y personal que se desempeña en la lucha contra el incendio en la Reserva Corazón de la Isla.

El Director Provincial de Manejo del Fuego, Pablo Paredes, comentó al respecto que “el día de hoy y aprovechando a los brigadistas que llegaron en el último recambio, más las personas que tenemos en base en descanso, hemos decidido aprovechar la jornada para reforzar las medidas de seguridad en cuanto a la subida y bajada de los medios aéreos, justamente para evitar incidentes en esa actividad”.

En ese sentido agregó que “esta es una práctica muy común en cualquier empresa respecto a la seguridad e higiene, donde se van reafirmando y reforzando las técnicas, para que cuando ocurren este tipo de eventos y los períodos de tiempo se

hacen muy largos, las personas con el cansancio no se vean involucradas en algún incidente”.

“Asimismo, esta capacitación se hace sumamente pertinente, ya que el uso del transporte aéreo en esta etapa del incendio donde hay que llegar a los lugares más lejanos para transportar a los combatientes y sofofocar los focos calientes es fundamental”, sostuvo.

El funcionario agregó que “durante la jornada se reforzaron las técnicas en terreno en cuanto a la manipulación de herramientas y el ingreso y egreso de las aeronaves para evitar incidentes”.

“Afortunadamente hasta el momento no hemos tenido ningún incidente con los medios aéreos, pero eso no significa que no debemos reforzar las medidas de seguridad mientras los combatientes están siendo helitransportados y dejados en terreno. Hace varios días el incendio se encuentra contenido y estamos haciendo todo el trabajo para que así se mantenga y evolucione sin incidentes con nuestros brigadistas”, finalizó.



#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotelInformes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar



Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR!!!SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREETE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS!!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

PROVINCIALES

CONVENIO CON LA CÁMARA DE COMERCIO PARA FORTALECER LA MANO DE OBRA LOCAL Y CALIFICADA

El Ministerio de Trabajo y Empleo, representado por su titular Karina Fernández junto a la Cámara de Comercio Fueguina presidida por la empresaria Claudia Fernández, firmaron un convenio marco de Cooperación en el que ambas instituciones se comprometieron a desarrollar de forma mancomunada procesos de formación y certificación laboral.

Este convenio prevé la implementación de capacitaciones y certificaciones laborales, con el fin de estrechar vínculos entre la formación profesional y el sistema productivo del sector, fortale-

ciendo la mano de obra local y calificada, potenciando a su vez el crecimiento de la economía de la región.

Asimismo se establecieron espacios de diálogo y coordinación para la pue-

ta en marcha de los proyectos formativos. El acuerdo tendrá una duración de dos años y se renovará automáticamente por periodos similares.

La ministra de Trabajo y Empleo destacó que “este tipo de acciones son parte de las políticas públicas que pretendemos que lleguen a toda la comunidad, y son parte del trabajo que venimos llevando a cabo desde el comienzo de la gestión de nuestro gobernador Gustavo Melella”.

La firma de este acuerdo “representa una oportunidad para trabajar de

forma conjunta y articulada con la esfera pública en la formación laboral a favor de las condiciones de empleabilidad, oportunidades de crecimiento, de igualdad y de bienestar social de las personas que habitan la ciudad de Ushuaia”, agregó la responsable de la cartera laboral fueguina.

“Estamos muy contentos del compromiso que asumimos en defensa y fortalecimiento de la mano de obra local en distintos sectores productivos de la ciudad y de poder generar mano de obra calificada”, concluyó Karina Fernández.



RÍO GRANDE

GOBIERNO INFORMÓ A LOS BENEFICIARIOS SOBRE LAS CONEXIONES DE GAS



El ministerio de Obras y Servicios Públicos, a través de la Secretaría de Intervención Comunitaria, llevó adelante mesas de interacción barrial en el marco de obra intra lote de gas financiadas por la Secretaría de Integración Socio Urbana de Nación.

Dichos encuentros tienen por finalidad establecer una comunicación fluida con las familias beneficiarias de la obra, en un proceso participativo donde no sólo se les informa de los avances de los trabajos, sino que se reciban dudas, consultas o reclamos.

La secretaria de Intervención Comunitaria, Daniela Soria, expresó que estas reuniones “se llevarán a cabo de manera periódica, cada vez que los avances de la obra lo amerite y también atendiendo la demanda de las

familias”.

Durante la última semana de diciembre se concretaron cuatro encuentros con vecinas y vecinos de los barrios Los Fueguinos; 10 de Noviembre; El Milagro; Fuerza Unida y Mirador.

Soria aseguró que las reuniones “arrojaron resultados más que satisfactorios, no sólo para esta Secretaría como unidad ejecutora de la obra, sino para cada una de las personas de los barrios que pudieron conocer los avances generales de la obra, los inconvenientes que se presentaron y expresar las distintas situaciones por las que han transitado, a fin de poder resolverlos con cada una de las empresas contratistas del pliego”.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
 DESDE 1977
 COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
 BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
 TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

ASCENSOS EN SEGURIDAD

“TENEMOS RECURSOS HUMANOS QUE ESTÁN A LA ALTURA DE CUALQUIER OTRA PARTE DEL PAÍS”

La Subsecretaría de Juventudes de la Secretaría de Deportes y Juventudes, junto a diversas áreas del Gobierno de la provincia, propone múltiples alternativas para este verano que iniciarán el próximo 10 de enero. Habrá desde encuentros de asesorías adolescentes, hasta talleres de graffiti y de educación ambiental, pasando por encuentros de música y artísticos, destinados a las juventudes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Así lo manifestó la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Adriana Chapperón, al referirse a los más de mil ascensos en las Fuerzas de Seguridad anunciados recientemente por el gobernador Gustavo Melella.

En esta línea, precisó que son 1087 ascensos para las Fuerzas Policiales y 50 para el Servicio Penitenciario, donde se están evaluando 87 ascensos extraordinarios más.

Respecto a esto, la funcionaria explicó que “hay 400 ascensos ordinarios, es decir que les tocaba ascender, 400 ascensos extraordinarios con la intención de fracción de un año, o sea, les faltaba un año para ascender y hay, aproximadamente, unos 200 que les faltaba 2 años”.

“Esto se hace, en principio, por una decisión de Gobernador para reconocer el trabajo hecho por las fuerzas, fundamentalmente, en todo lo que tuvo que ver con la pandemia”, siguió y agregó: “además de una reorganización que estamos haciendo con nuevas acciones que tienen que llevar adelante, como por ejemplo la Policía Turística, situaciones distintas que se van dando,

pero hoy las fuerzas van requiriendo del ingreso de nuevas personas”.

A su vez, Chapperón recordó que “hace pocos días ingresaron las nuevas promociones. Se trata de 216 agentes de policía y 37 cadetes. En el Servicio Penitenciario ingresaron 46 suboficiales agentes penitenciarios y 10 oficiales. El primer grupo de oficiales que se capacita en la provincia”.

“Necesitamos ir recomponiendo esa pirámide jerárquica que tienen, porque nos quedamos sin las jerarquías superiores ante la necesidad de ir incorporando nuevo personal para las nuevas acciones y para el crecimiento de la población y, lamentablemente, del delito”, dijo.

Asimismo, la titular de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos manifestó: “es para ellos histórico, porque en ningún momento se ha dado esta cantidad de ascensos. Las Fuerzas de Seguridad siempre discuten dos cosas fundamentales: sus ascensos, para los que tienen que cumplir un montón de situaciones que se da de manera muy rigurosa y, por otro lado, el salario, que este año podemos decir que hemos inaugurado el Consejo del Salario”.



Por otro lado, y siguiendo la línea, señaló que “desde que tomamos la gestión nos hemos dedicado a profesionalizar a las Fuerzas de Seguridad, entendiendo que es la única manera de mejorar”.

Finalmente, aseveró que “tenemos

recursos humanos preparados, calificados y que están a la altura de cualquier otra de las grandes ciudades del país, pero tenemos que seguir apostando y, obviamente, haciendo obras y mejorando todo el instrumental que necesitamos para trabajar”.

SAN SEBASTIÁN

EN UN DÍA SALIERON DE LA PROVINCIA CASI 23 MIL PERSONAS

Según la Coordinadora del Centro de Frontera San Sebastián, Myriam Gómez Lobo “durante esta semana se notó un gran incremento de personas que salieron de la provincia, pero creemos que durante los primeros días de enero va a salir la segunda tanda de gente”.

“Hemos trabajado coordinadamente con la gente de Chile para que no se congestione el paso. Tenemos una comunicación permanente con todos los entes y con el personal de la barcaza”, dijo Gómez Lobo por FM Fuego.

“Le pedimos a los fueguinos que antes de que emprendan su viaje, revisen las páginas oficiales y se informen sobre el estado de la barcaza”, a lo que agregó “la frontera de San Sebastián atiende las 24 horas y esto se sostiene

hasta el 31 de enero. La barcaza comienza su servicio a partir de las 8:30 de la mañana hasta la 1:30. Asimismo la frontera de Chile funciona de 8 a 22 horas”, remarcó.

Con respecto al seguro para transitar sobre suelo chileno, destacó que “es obligatorio que saquen el seguro SOAPEX para cruzar la frontera. El mismo lo pueden sacar de manera online”.

Además, indicó que creen “que va a hacer una muy buena temporada porque tenemos una organización exitosa”.

Consultada por los baños químicos que iban a colocar en la frontera de Chile, precisó que “no los pusieron, pero si hay un puesto munici-



pal chileno en donde están brindando servicios de Aduana y el mismo tiene baños que están abiertos al público”.

Finalmente, habló sobre los requisitos de las vacunas COVID y afirmó que “se solicitan las dos dosis obliga-

torias para poder cruzar, las mismas se presentan mediante la libreta sanitaria o la aplicación Mi Argentina. Aquellos que no tengan ninguna, tienen que presentar un PCR negativo con un máximo de 48 horas”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

POLICIALES

OPERATIVO BAGAL: TRASLADARON LOS DETENIDOS A EZEIZA

Por orden del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, personal de la División Narcocriminalidad y Delitos Federales Ushuaia realizó el traslado de personas detenidas en el denominado "Operativo Bagal".

Cabe recordar que en un trabajo conjunto entre al Policía de Tierra del Fuego y la Policía de Seguridad Aeroportuaria, luego de varios meses de investigación se desbarató una organización narcocriminal que distribuía cocaína usando a personas en situación de vulnerabilidad como "mulas".

Francis Báez Nuñez, Francisco Castro Ogando y Skerlin Bueno Paulino se encuentran detenidas en Tierra del Fuego desde el 26 de setiembre y actualmente se hallan bajo prisión preventiva. Durante la última semana, la policía provincial trasladó a las personas hacia Buenos Aires donde fueron recibidos por personal del Servicio Penitenciario Federal, dependientes del Complejo Penitenciario Federal N° 1 ubicado en el partido de Ezeiza.

Caso Bagal

En septiembre de este año, una red narco fue desbaratada luego de que se realizaran 16 allanamientos en Buenos Aires, Ushuaia y Río Grande que derivaron en la

detención de 14 personas.

Luego de varios meses de investigación bajo la conducción judicial del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, el juez Sebastián Casanello, Secretaria N° 13 del doctor Martín Smietniansky, se logró desbaratar una organización criminal dedicado al comercio de estupefacientes.

La investigación fue llevada a cabo junto a la Policía de Seguridad Aeroportuaria de Buenos Aires y la División Narcocriminalidad y Delitos Federales de la Policía de la Provincia.

Producto de las investigaciones entre ambas fuerzas, el día lunes pasado el Juzgado Federal a cargo del doctor Casanello ordenó un total de 16 allanamientos: 3 de ellos en la provincia de Buenos Aires; 1 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6 en la ciudad de Río Grande; y 6 en la ciudad de Ushuaia. Tras los procedimientos las fuerzas procedieron a la detención de 14 personas sospechadas de integrar la red narcocriminal.



Del total de detenidos, al menos diez de estas personas fueron detenidas en la Provincia de Tierra del Fuego, de las cuales siete detenciones ocurrieron en la ciudad de Río Grande y tres en Ushuaia; las restantes corresponden a Buenos Aires.

La actividad de la organización narcocriminal consistía en reclutar personas en situación de vulnerabilidad para enviarlas vía aérea desde Buenos Aires a Tierra del Fuego, ingestadas con cocaína en la modalidad conocida usualmente como "mulas", las cuales fueron detectadas tanto por la Policía de Seguridad Aeroportuaria como por la Policía de Tierra del Fuego en distintos procedimientos locales. En el mismo orden, se estableció que esta asociación criminal también operaba hacia el exterior del país.

Producto de los distintos procedimientos en el período que demandó la investigación judicial, se logró secuestrar varios kilos de cocaína, balanzas de precisión, cuenta billete, dinero en efectivo, equipos de comunicaciones, vehículos de alta gama y otros elementos de interés.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

MELELLA CUESTIONÓ LAS PUBLICACIONES DE LA NASA SOBRE MALVINAS

El gobernador Gustavo Melella, criticó las publicaciones de NASA en español, en las que muestran las Islas Malvinas y las describen situadas "frente a las costas de Argentina".

En su cuenta de twitter, la Nasa muestra una imagen de las Islas Malvinas y describe: "Una concentración alta de clorofila en el agua puede indicar

una floración de fitoplancton, como ésta en el océano Atlántico, frente a las costas de Argentina. El color de los remolinos informa a los científi-

cos sobre el plancton y los nutrientes circulando en el océano".

de mensajes que buscan menoscabar nuestro legítimo reclamo soberano".

"Que un organismo como la @NASA_es se pronuncie de esta manera, es un acto que invisibiliza el reclamo permanente de nuestros derechos y el reconocimiento de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes", concluyó Melella.

En la misma red social, el Gobernador Melella afirmó: "En relación con la foto de las Islas Malvinas publicada por la @NASA_es, haciendo referencia a nuestras islas como un archipiélago ubicado 'frente a las costas de Argentina', no podemos dejar de expresar nuestro repudio y rechazo a este tipo

INTERÉS GENERAL

QUIÉN ES EL AUTOR DE LA LETRA DE "MUCHACHOS" Y LOS PIBES DE MALVINAS

Su nombre es Fernando Romero, y es de Hurlingham, Buenos Aires. Jamás imaginó la repercusión que tuvo el cántico cuya letra compuso para cantar con sus amigos. Contó también cómo fue la decisión de incluir un párrafo de reconocimiento a "los pibes de Malvinas".

Muchachos, se convirtió en una suerte de himno que acompañó el campeonato del mundo de la selección argentina de fútbol y que emociona a todo un país. Fernando Romero, es el autor de la letra, y compartió por FM Master's los detalles de su creación, y cómo la canción prácticamente le cambió la vida.

"Para mí es muy emocionante las cosas que pasan en Tierra del Fuego, como todo lo que pasó con la canción" reconoció Fernando, a sabiendas de los impresionantes festejos en el monumento a Malvinas en la capital fueguina.

La idea de incluir un párrafo de reconocimiento a "los pibes de Malvinas que jamás olvidaré", surgió dentro de la búsqueda de relacionar dos sentimientos encontrados: la pérdida de Diego Maradona y la alegría de volver a ser campeones del mundo.

A los pibes de Malvinas "yo los siento como héroes propios" admitió Romero. "Por la época en la historia en la que fue todo, Diego y Malvinas están vinculados" agregó luego, primero por la contemporaneidad de la propia guerra con el Mundial de España, el primero de Diego, y luego en 1986 en México, cuando todo eclosionó en el partido contra Inglaterra.

Fernando manifestó que fue invitado por ex combatientes de Hurlingham, la localidad en el conurbano bonaerense donde vive: "me decían que nada va a sacar de sus cabezas haber pasado por Malvinas, pero que, en ese mundial, en esa victoria sobre Inglaterra, se volvieron a encontrar las banderas. Y ganamos nosotros".

Es en ese contexto en el que ideó incorporar en la letra el reconocimiento a los ex combatientes: "A todos lo que estuvieron ahí. Pero cuando digo los pibes, me refiero más a los que fueron sin estar tan preparados".

Uno de los videos de festejos que más lo emocionó, de los centenares que vio y que le envían, fue "el de un ex combatiente que se pone hablar



de la canción y llora. Eso me partió al medio". Además de, por supuesto, el de Lionel Messi con la Copa del mundo en su mano cantándola.

No sale de su asombro cada vez que ve cuando algún puñado de argentinos en cualquier lugar del mundo, canta y festeja con su canción: "Australia, Japón, Grecia, Italia, España, Estados Unidos, donde se te ocurra".

Relató que cuando su letra comenzó a popularizarse, los propios integrantes del grupo La Mosca lo convocaron para sumarlo como coautor, y acordar la grabación de la versión: "La hice para cantarla con mis amigos y se me fue un poco de las manos" admitió Fernando casi sin creer todavía todo lo que su creación generó en tanta gente.

Dijo que a veces lo requieren para "27 o 28 notas en un solo día. Esto me llevó a un ritmo de vida que no estaba acostumbrado y en algún momento no podía disfrutar. Tuve que frenar".

Con los jugadores de la selección no tuvo ningún contacto ni devolución, pero "me pone muy contento que mis ídolos bailen una canción que yo escribí. Quisiera en algún momento conocerlos, pero no me quita el sueño, lo que me quitaba el sueño es la Copa, que ya está en casa".

Finalmente mencionó que el año próximo tendrá acceso a algunos dividendos por sus derechos de autor, después de semejante difusión. No quiso (o no supo) aventurar cifras. Sólo confirmó que "por ahora, sigo con mi sueldito docente".



FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

VON DER THUSEN DESTACÓ EL TRABAJO DEL CONCEJO DELIBERANTE

El Presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, realizó un balance de su gestión al frente de la institución durante el último año. El trabajo realizado se centró en varios ejes de los cuales se destacan la renovación integral del edificio del Concejo Deliberante y el "Plan de Modernización", entre otros.

Río Grande-. El Concejal von der Thusen se refirió a lo trabajado durante el último año en el Concejo Deliberante de Río Grande. "Uno de los objetivos que nos propusimos y que logramos conseguir fue el 'Plan de Modernización' que incluyó la incorporación de herramientas para la optimización del trabajo dentro del Concejo y la inclusión de los vecinos", comentó.

Plan de Modernización del Concejo Deliberante

En este sentido, el edil expresó que: "Pudimos implementar novedosos métodos de trabajo como el sistema de 'Gestión Documental Electrónica' (GDE), que es una plataforma con la que se realizan las comunicaciones internas dentro del Concejo, acelerando y transparentando los procesos legislativos y administrativos. Antes los trámites tardaban alrededor de 30 días, ahora en 48 hs podemos resolver los pedidos de los vecinos".

También implementamos la utilización de la 'Firma Digital'. Somos el primer Concejo Deliberante del país habilitado como "Autoridad de Registro" de esta herramienta. Somos de las pocas instituciones de la provincia que puede otorgar la "firma" a personas físicas. Producto de esto llevamos adelante convenios con otras instituciones como los Colegios de Abogados y Profesionales de Ciencias Económicas. Logramos estrechar lazos con instituciones, profesionales y la comunidad en general".

Asimismo, Von der Thusen agregó que "Con la implementación de estas herramientas logramos despapelizar el Concejo Deliberante generando un significativo ahorro de recursos económicos y cuidado del ambiente. El objetivo central de esta modernización es brindar más y mejores servicios a los vecinos y lo hemos logrado".

Inauguración del "Nuevo Concejo Deliberante"



En noviembre se abrieron las puertas formalmente del "Nuevo Concejo Deliberante". Las mejoras realizadas van desde la reconstrucción de los ingresos, colocación de rampas y adecuación de pasillos, puertas y baños para personas con movilidad reducida. También se implementaron herramientas para la inclusión de personas con otras discapacidades, como los pictogramas, cartelería en braille y las baldosas podotáctiles.

Sobre estos rotundos cambios Von der Thusen explicó: "Derribamos las barreras arquitectónicas y comunicacionales. Cuando iniciamos la gestión un vecino con movilidad reducida no podía ingresar al edificio a reunirse con un Concejal, luego de las reformas alguien, por ejemplo, que utilice silla de ruedas puede transitar por todo el edificio e ingresar a los despachos. También usamos herramientas comunicacionales para personas con TEA como los pictogramas y para personas ciegas como las baldosas podotáctiles o la cartelería en braille".

"Otro de los logros que me enorgullece es que los trabajadores de la institución accedieron voluntariamente a realizar un curso de "Lengua de Señas y Cultura Sorda" para atender de la mejor manera a las personas sordas. Esto es lo que consideramos verdadera inclusión", explicó el edil.

"También adecuamos un espacio de la Casa Legislativa para realizar distintos eventos que convoquen a los vecinos, queremos que se acerquen, que conozcan la casa del pueblo. En lo que va del año realizamos muestras artísticas, una muestra relacionada a los derechos humanos y una jornada mascotera. La reacción de los vecinos es muy positiva y eso nos pone muy contentos."

Año Legislativo

Otro de los asuntos que marcaron la gestión durante el último tiempo fue el proyecto para crear los turnos de "Guardias Veterinarias las 24 hs". Sobre esto Von der Thusen refirió: "Aprobamos el proyecto de 'Guardias

Veterinarias', una de las propuestas en las que más trabajamos y que más nos reclamaban los vecinos. Cumplimos nuestra tarea legislativa de sancionar la ordenanza, ahora resta la promulgación por parte del ejecutivo y luego sí deberá cumplirse de manera efectiva".

"También logramos aprobar otras iniciativas de diversos temas como inclusión, cuidado del ambiente y ordenamiento urbano. Estamos trabajando en más iniciativas para sancionarlas el año próximo", agregó el edil.

En lo que respecta al trabajo con los distintos bloques políticos Von der Thusen recaló: "Fue un año muy positivo, ya que pudimos realizar un trabajo en conjunto con todos los Concejales sin importar el color político de cada uno. Es necesario seguir trabajando de esa manera, con diálogo y logrando los consensos necesarios para construir propuestas que mejoren la vida de los vecinos".

"Los 9 Concejales hemos trabajado arduamente durante el año legislativo. Surgieron muchas propuestas muy valiosas, de las cuales pudimos aprobar varias y otras que seguiremos discutiendo el año próximo", finalizó.

Presupuesto

Refiriéndose a lo trabajado en conjunto con el Poder Ejecutivo, Von der Thusen expresó que: "Hemos colaborado con la Municipalidad para que pueda avanzar en proyectos de infraestructura muy importantes para la ciudad. En este sentido, la aprobación del presupuesto fue clave y significó poner en marcha iniciativas fundamentales para los vecinos de Río Grande".

"Este año hemos consolidado el funcionamiento de una institución modelo para el resto del país. Los avances dentro del 'Plan de Modernización', la inclusión que acerca el Concejo Deliberante a los vecinos y las mejoras de accesibilidad, es todo parte de un trabajo integral que nos impulsa a seguir avanzando en proyectos que mejoran la vida de los riograndenses. Queda todavía mucho por hacer", concluyó von der Thusen.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

CORAZÓN DE LA ISLA

LA JUSTICIA ANALIZA AUDIOS SOBRE LOS POSIBLES RESPONSABLES DEL INCENDIO

Se trata de mensajes de voz emitidos por quien sería el propietario de la estancia dentro del área afectada por el fuego, en los que asegura que el incendio se desató por un fogón mal apagado hecho por pescadores. En los audios además se menciona una parrilla, la marca, modelo y el color de los autos en los que se trasladaron los presuntos responsables.

Por estas horas, la Justicia de Tierra del Fuego analiza audios de WhatsApp con información sobre los posibles responsables de haber provocado el incendio forestal en la Reserva Natural Corazón de la Isla el 30 de noviembre pasado que afectó un área comprendida por 10 mil hectáreas de bosque.

En uno de los audios que es materia de investigación, se identifica como emisor a quien sería el propietario de la estancia situada dentro de la zona afectada por el fuego y cercana a donde se originaron las llamas.

En la nota de voz, el mismo asegura dar por "demostrado" que el fuego comenzó a raíz de un fogón mal apagado, encendido por dos pescadores que acampaban en la zona. También menciona que cuando las llamas se descontrolaron, los mismos huyeron del lugar.

"La parrilla quedó ahí y el fuego se propagó hacia donde soplaba el viento y no en sentido contrario, lo que demuestra que el incendio empezó en ese sitio", indica el audio que se encuentra en poder de los investigadores de la causa.

Los archivos de voz se desprenden de una conversación de WhatsApp en la que enviaron estos audios a un grupo de personas de Ushuaia. Además de

los datos mencionados anteriormente, en los mensajes se hace alusión a los modelos, marcas e incluso color de vehículos en los que las supuestas personas involucradas se movilizaban.

Esta última información resultó clave para identificar a los posibles responsables del incendio.

Cabe recordar que si bien el juez de Competencia Ampliada del municipio de Tolhuin, José Pellegrino, cuenta con esta información en su poder, la causa judicial se encuentra demorada en los últimos días debido a que el magistrado se excusó de la misma.

De acuerdo a lo alegado por el juez, su excusación se desprende de que uno de los posibles responsables sospechosos fue cliente suyo cuando ejercía como abogado. Esto mismo le generó un conflicto ético por lo que el magistrado remitió la causa a la jueza de feria Cecilia Cataldo.

Sucedió que esta misma, a su vez, la derivó al Juzgado de Instrucción N° 2, a cargo del juez Raúl Sahade, por haber sido quien estaba de turno al momento de la declaración del incendio, el 30 de noviembre último.

Sahade evaluó la excusación pero



tras no compartir los argumentos devolvió el caso al juzgado de Pellegrino para que continúe bajo su órbita.

El magistrado puede aceptar esta

postura o bien insistir en su excusación, lo que desencadenaría en la intervención de organismos superiores del Poder Judicial.



SINTONIZANOS!

USHUAIA
FM 107.3

TOLHUIN
FM 107.3

RÍO GRANDE
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

NACIONALES

GOBERNADORES PERONISTAS SE PRESENTARON ANTE LA CORTE POR LA COPARTICIPACIÓN

“La Corte parece dispuesta a escuchar únicamente al Jefe de gobierno de la Ciudad”, dijo el bonaerense Axel Kicillof, mientras Raúl Jalil aseguró que la presentación hecha por Catamarca es “en defensa del federalismo y de la distribución racional de recursos”. El Estado nacional ya pidió que se suspendan los efectos del fallo que favoreció a CABA.

Varios gobernadores confirmaron que realizaron nuevas presentaciones ante la Corte Suprema de Justicia para ser oídos en el marco de la causa abierta por la Ciudad de Buenos Aires contra el Estado Nacional en reclamo de fondos coparticipables. Señalaron su respaldo al recurso presentado por la Casa Rosada, que pidió que se suspendan los efectos del fallo que ordenó que se debe aumentar el porcentaje que le paga por coparticipación de 2,32 a 2,95.

“La Corte, con una medida cautelar política, infundada y arbitraria, ha beneficiado al distrito más rico de la Argentina, disminuyendo los recursos de todas las provincias argentinas”, escribió el gobernador bonaerense Axel Kicillof en su cuenta de Twitter.

Kicillof remarcó que es la tercera vez que la provincia de Buenos Aires es presenta ante la Corte y reclamó: “Reiteramos una vez más nuestro derecho a ser oídos para manifestar la voz de 17 millones de bonaerenses”. “La Corte parece dispuesta a escuchar únicamente al Jefe de gobierno de la Ciudad. Necesitamos terminar con estas desigualdades y con los fallos arbitrarios del partido judicial”, apuntó.

En la misma línea, Gerardo Zamora, gobernador de Santiago del Estero, dijo que el fiscal de Estado de esa provincia realizó este miércoles una nueva presentación ante la Corte Suprema en el marco de la causa inicia-

da por CABA. Explicó que Santiago adhirió “al recurso de revocatoria Interpuesto la Nación”.

“En sintonía con los planteos realizados por parte del Ejecutivo Nacional, la provincia de Santa Cruz formalizó en el día de hoy su reclamo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación por el injusto otorgamiento de fondos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, informó por su parte la gobernadora santacruceña Alicia Kirchner. “Santa Cruz y todas las provincias merecemos el mismo trato ante la ley. Somos un país Federal”, expresó.

El gobernador de Catamarca, Raúl Jalil, se sumó a la movida de los gobernadores. “En defensa de los intereses de nuestra provincia el Fiscal de Estado realizó esta mañana una nueva presentación ante la CSJN en la causa iniciada por CABA a los fines que el máximo tribunal de la Nación escuche nuestra posición”.

Añadió que su provincia adhirió a los fundamentos que interpuso el Gobierno nacional y expresó: “Nuestra posición sigue siendo en defensa del federalismo y de la distribución racional de recursos para que el crecimiento de nuestra Nación sea armónica y no se centralice en una sola ciudad”.

El recurso que presentó el Estado nacional ante la Corte

El Gobierno nacional realizó una



presentación ante la Corte para que el propio tribunal, pero con otra conformación, suspenda los efectos del fallo dictado el miércoles pasado mediante el que ordenó al Estado nacional un aumento en la masa coparticipable en favor de CABA, al elevarla al 2,95%.

A través de dos presentaciones que llevan la firma del procurador del Tesoro, Carlos Zannini, el Gobierno de Alberto Fernández interpuso una revocatoria para que se deje sin efecto la medida cautelar dictada el 21 de diciembre y reclamó que los

integrantes del máximo tribunal se excusen de intervenir para que la presentación pueda ser analizada por jueces que no hubieran participado de la decisión cuestionada.

La diligencia judicial se produjo el mismo día en que el Gobierno de Alberto Fernández oficializó su decisión de transferir bonos TX31 a la ciudad de Buenos Aires, mientras la gestión porteña presentó una denuncia penal en los tribunales federales de Comodoro Py contra funcionarios del Poder Ejecutivo Nacional a los que acusó de no cumplir el fallo de la Corte.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD RECUPERÓ UN PREDIO DESTINADO A LA DPOSS



La Municipalidad de Ushuaia recuperó un espacio que estaba siendo ocupado de manera irregular. El predio había sido cedido por el Ejecutivo Municipal a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) en el marco de las obras de conexión a la red de agua en el barrio La Pradera.

Al respecto, el secretario de Hábitat y Desarrollo Territorial, David Ferrera, mencionó que “Se trata de un predio que nuestro Municipio había cedido a la DPOSS para poder realizar la instalación de una bomba de

impulsión que se iba a encargar del aporte del suministro de agua potable a familias que viven en el barrio La Pradera. Agotadas las vías administrativas para lograr la liberación del espacio que estaba siendo ocupado irregularmente, se procedió a desarmar la construcción precaria que se había instalado y, finalmente, a entregar el espacio físico al personal de la DPOSS de modo de poder terminar finalmente con el tendido del servicio, que era un reclamo de las vecinas y los vecinos de la zona”.

NACIONALES

PRÓRROGA PARA EL USO DE LAS RECETAS DIGITALES

El Ministerio de Salud decidió cambiar la reglamentación de fotos de recetas médicas que había dispuesto a partir Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) que se generó por la pandemia del Covid-19. ¿Hasta cuándo serán válidas las recetas digitales a través de WhatsApp y mail?

El mecanismo de recetas digitales, de todas maneras, seguirá vigente hasta el 28 de febrero. Los pacientes de condiciones crónicas y tratamientos prolongados que usaban dicha modalidad podrán hacerlo hasta esta fecha sancionada por el Ministerio. Durante la pandemia, se permitía la utilización de fotos de recetas enviadas por canales digitales como Whatsapp y correo electrónico para presentar en las farmacias. Ahora, se estableció que esa modalidad (fotos) no se permitirá más y solo se aceptarán las recetas digitales o electrónicas.

Además, debido a la polémica que se generó y a la dificultad de implementarlo de un día para otro, la cartera de Salud decidió aplicar una prórroga para los pacientes crónicos. Es decir, que hasta febrero



aqueellos pacientes crónicos podrán seguir presentando en las farmacias una foto de su receta médica.

Esto se debe a que con las vacaciones de verano, también, es difícil conseguir turno en muchos casos para ir presencial al consultorio, ya que los profesionales también hacen un receso en esta época del año.

¿Qué pasará con las recetas de prepagas y obras sociales como OSDE? Las recetas digitales continúan siendo válidas. Pero, ¿cuáles son? Las recetas digitales y electrónicas que se aceptan son las que tienen firma electrónica o digital.

Por lo tanto, esto significa que todas las recetas médicas tanto de PAMI, como obras sociales, de sector público o de empresas de medicina prepaga (como OSDE, Swiss Medical, Galeno, entre tantas otras) -que se venían utilizando- serán aceptadas en las farmacias.

TOLHUIN

BALANCE POSITIVO DEL PLAN DE OBRAS

El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, trazó el balance del 2022 en materia de Obras Públicas, que incluyó además la proyección del Plan de Obras para el ejercicio del 2023.

El Arquitecto Hugo Gómez puso en valor las acciones y obras realizadas en Tolhuin a lo largo del año, con especial énfasis la continuidad del Plan de Asfaltado y Pavimentación de la ciudad, incluidos los cordones cuneta, lo que permite a los barrios Municipales vincularse entre sí y con el casco céntrico, para poder beneficiar en un futuro al servicio de transporte público.

En ese sentido, se buscará el fortalecimiento en la red vial poniendo en marcha el Plan de cordón cuneta en las calles Minkiol, Metet y Leguizamón para cerrar el circuito del casco céntrico, además de la continuidad de la calle Pedro Oliva y una primera etapa en B° Villa Nevada, sobre las calles Löffler y Calafate, las cuales ya se encuentran licitadas y próximas a dar inicio de obra.

Además, en pocas semanas se finalizará la pavimentación de las calles Angela Loij y Padre Zenone, se trabaja en los proyectos de iluminación de Av. Los Niños y se llevarán adelante los saneamientos pluviales de la calle Urquiza y de la esquina Flor de la Cascada.

En base a la inclusión de las políticas públicas con perspectiva de género, desde el Municipio de Tolhuin está previsto dar continuidad al Plan de veredas adoquinadas del Proyecto "Imagen Colectiva" en las etapas del B° 9 de Octubre.

Asimismo, en concordancia con el Plan de Recualificación Urbana y Turística de Tolhuin (PRUTT) planteado al comienzo de la gestión, para el próximo año se busca cumplir con el objetivo de materializar una plaza por Barrio.

En reunión con vecinos y vecinas,

se realizó el periodo de validación del proyecto de lo que será la Plaza Integradora en B° Provincias Unidas de acuerdo a las gestiones que encabeza el ejecutivo con la Secretaría de Integración Socio Urbana, dependiente de RENABAP.

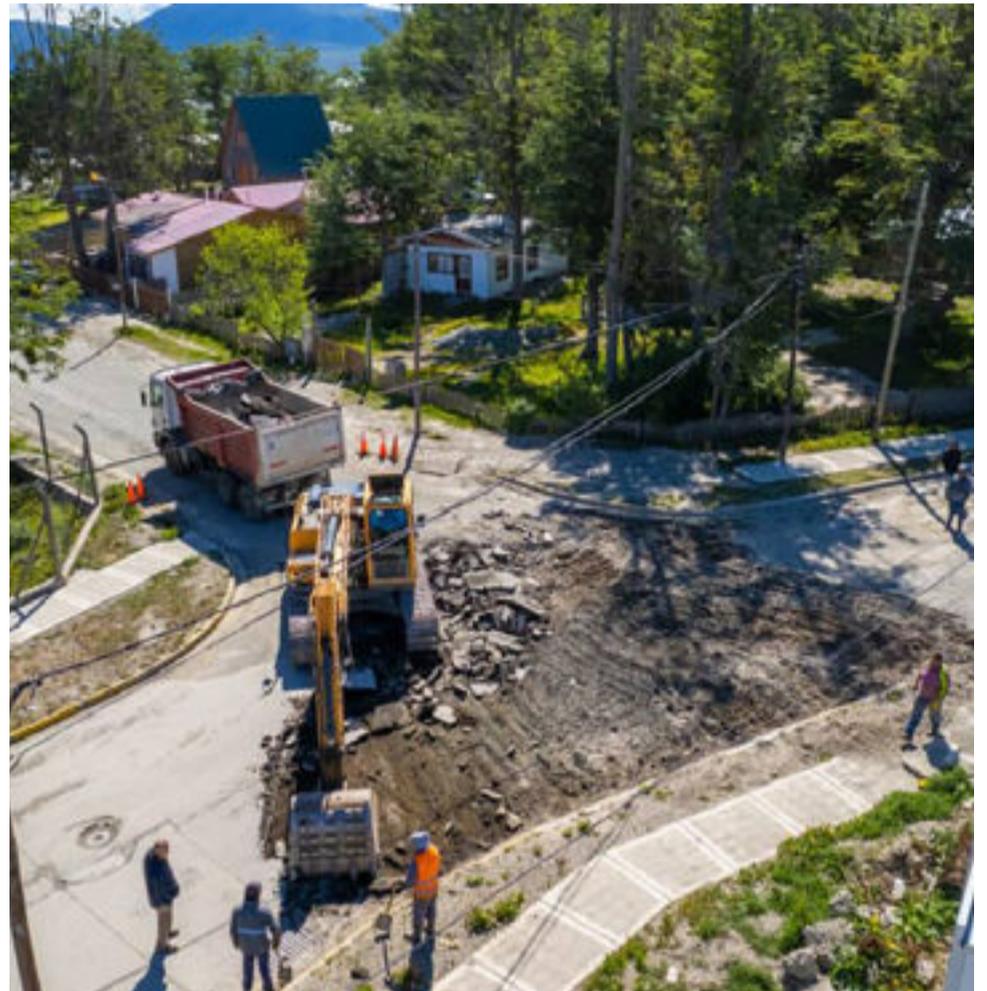
El Plan de obras 2022/2023 incluye fondos municipales y fondos provenientes de diversos Ministerios de Nación en proceso de Gestión por parte del Intendente Daniel Harrington y tendrá un presupuesto estimado de 1800 millones de pesos invertidos en un aproximado de 35 obras.

De esta manera se prevé seguir extendiendo y descentralizando servicios, garantizando el acceso a infraestructuras básicas y brindando a las y los tolhuinenses una mejor calidad de vida tanto en términos ambientales como sociales.

En lo que respecta a los proyectos de valor turístico para promover a Tolhuin como destino, se avanzará en la colocación de letras corpóreas en la cabecera del Lago Fagnano y se trabajará en el fortalecimiento del camino de acceso al muelle de esa zona, que además le da respuesta a un reclamo de vecinos y vecinas que no tienen acceso a los terrenos de esa zona.

Por otra parte, se continuará con la etapa de organización y tendido de servicios en B° "Laderas del Kamuk" y se comenzará con el trazado de las arterias para lo que será el proyecto del Parque Industrial.

El Secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq Hugo Gómez explicó: "El foco del presupuesto 2023,



es avanzar sobre Política Habitacional y ordenamiento del Hábitat, brindando nuevas infraestructuras en barrios Municipales, y profundizar la regularización de la tierra; que traerá saneamiento ambiental y legal a la comuni-

dad".

Además, Gómez afirmó que esto permitirá generar "políticas integrales para los vecinos y vecinas, maximizando los recursos invertidos por el Municipio".



PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:
(02901) 15647827



NACIONALES

CRISTINA KIRCHNER PIDIÓ LA DETENCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE REVOLUCIÓN FEDERAL

Los abogados de la vicepresidenta hicieron una presentación ante la Justicia para que detengan a los integrantes de Revolución Federal, luego de que se conocieran los mensajes que se intercambiaron en grupos de WhatsApp. "Surge que planeaban juntar dinero para contratar un sicario... El dinero se encontró y el sicario está preso", afirmó Cristina.

La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner compartió a través de sus redes sociales el pedido hecho por sus abogados, José Manuel Ubeira y Marcos Aldazabal, para exigir la detención de los integrantes de Revolución Federal Jonathan Morel, Gastón Guerra y Leonardo Sosa en la causa que investiga el intento de magnicidio del pasado 1 de septiembre.

"De las conversaciones descubiertas entre estos integrantes de Revolución Federal surge que planeaban juntar dinero para contratar un sicario... El dinero se encontró y el sicario está preso", escribió CFK en su cuenta de Twitter.

Y añadió: "¿Qué más necesitarán Bruglia, Bertuzzi y Llorens para unificar causas y detener a todos los responsables? ¿Que me maten? En ese caso ya todos y todas sabrán que, además de quien empuñe el arma, habrá otros responsables".

En la presentación judicial, Ubeira y Aldazabal llamaron la atención, basándose en los informes realizados por la PSA sobre los teléfonos secuestrados en esta causa, sobre la "evidente cercanía entre la conducta de los miembros de Revolución Federal y sus allegados con el atentado sufrido por Cristina Fernández de Kirchner el 1 de septiembre".

Aunque el juez Mariano Llorens negó, por el momento, "la acumulación de esta causa con aquella en la que se investiga el ataque a nuestra poderante", advirtieron los letrados, "esto de ningún modo obsta a la producción

de pruebas que permitan acreditar o descartar la relación entre ambos expedientes".

En ese sentido, y luego de brindar una descripción detallada de las actuaciones que deberían ser investigadas, entre ellas la de la vecina de CFK, Ximena De Tezanos Pintos, solicitaron:

Que se envíe oficio al Juzgado Criminal y Correccional Federal No 5, con el fin de que remita copia certificada del informe realizado por la PSA sobre el celular de Brenda Uliarte, del informe de PSA sobre Hernán Carrol y Martín Almeida, de las declaraciones testimoniales de Lorena Berenice Leiva, Ezequiel Marcos Español, Gastón del Canto y Lidia Alejandra Benítez.

Se proceda al allanamiento del domicilio de Ximena De Tezanos Pinto y al secuestro de su dispositivo celular y de todo otro elemento de interés para esta investigación, con el fin de esclarecer sus vínculos con Revolución Federal.

Se realice un informe acerca de la actividad en redes sociales de Ximena De Tezanos Pinto y de las publicaciones relativas a las habitaciones que tenía en alquiler.

Se solicite a la PSA que identifique a quién corresponde la línea de la persona identificada en los informes como Daedalus (quien recibió mensajes de Guerra, entre otros, relacionados a la vicepresidenta).

Se profundice la investigación so-



bre todos los contactos telefónicos, a través de mensajería instantánea, mensajes de texto, llamadas o de redes sociales mantenidos por Jonathan Morel entre el 1 de septiembre y el 9 de septiembre de 2022 con el fin de identificar quién habría sido la persona a que se comunicó con él para atribuirse el atentado contra Cristina Fernández de Kirchner.

Se identifique a quién echó Morel del grupo de Revolución Federal por hablar de las relaciones íntimas de una mujer, con el fin de analizar si era alguien con algún vínculo con Brenda Uliarte.

Se libre oficio al Registro Nacional de las Personas con el fin de que informe los datos de todas las personas llamadas "Camila Gauna" (quien en los informes aparece hablando en un grupo cuyo nombre no se pudo determinar de "entrar a la casa de ella --CFK-- y pegarle un tiro") en la Repú-

blica Argentina.

Por otra parte, los abogados de la vicepresidenta pidieron a través de la presentación que se investigue "la senda del financiamiento, que nunca ha sido explicada por el Grupo Caputo".

"Revolución Federal se presentaba como una organización cuyo financiamiento estaba a cargo de sus líderes. Pero si Morel era una persona de clase baja (así se presenta) y sus únicos ingresos parecen ser los provenientes de Caputo Hermanos, totalmente injustificados, se sigue que el financiamiento provenía, evidentemente, de esta sociedad o, al menos, de Rossana Caputo", plantearon los letrados luego de una extensa descripción de los datos relevados hasta el momento.

En ese marco, solicitaron "que se cite a Rossana Caputo a prestar declaración indagatoria, con el fin de que brinde las explicaciones que por ahora no ha podido dar".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policia Provincial	421773
Policia Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policia Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policia	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policia	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policia - Unidad Regional Nte	433101
Policia - Unidad de Det	445650
Policia - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policia Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$176,10	\$181,19

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,1200	\$0,1254

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MEDIFARMAT Tel: 423605 Bilbao 687	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	DEL SOLER Tel: 431176 – 425221 Transporte Villarino 474

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C Máxima 17°C	 Mínima 5°C Máxima 18°C	 Mínima 6°C Máxima 18°C	 Mínima 7°C Máxima 15°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

ARGENTINA Avanza



Precios justos para más productos

“Llegamos a este importante acuerdo de precios. Sabemos que es clave para la economía el mensaje de la participación de empresas tan importantes, que son de los principales inversores de nuestro país, y se suman a la tarea de darle certidumbre, tranquilidad y un sendero de precios a la sociedad argentina”, expresó Sergio Massa, ministro de Economía.



**Soberanía científica
en nuestra Antártida**



**Refuerzo de la vacuna para
prevenir el Covid-19**



La fabricación de baterías de litio llegó a la Argentina



Empezó la Campaña Antártica de Verano 2022-2023

Inició el 14 de diciembre la Campaña Antártica de Verano 2022-2023.

El rompehielos ARA "Almirante Irizar" partió de Buenos Aires con 313 militares y científicos. Hizo escala en Bahía Blanca antes de llegar a la Antártida.

Se construirán tres laboratorios y dos refugios. Además, se colocarán plataformas para las antenas por donde pasarán satélites para transmitir información.

Como cada año, se realizarán actividades científicas, se trabajará en la cooperación internacional y se desarrollarán tareas de cuidado del ambiente antártico. Además, el periplo permitirá el aprovisionamiento y relevo de las dotaciones de todas las bases que la República Argentina mantiene en el continente blanco.



La importancia del refuerzo de la vacuna contra el COVID-19

Argentina continúa la campaña de vacunación contra el virus. Para ello, el Ministerio de Salud recuerda la importancia de mantener actualizada la aplicación de dosis, sobre todo en personas mayores de 50 años y en aquellas que presenten condiciones de riesgo.

Si pasaron cuatro meses desde haber recibido la última vacuna contra Covid-19, corresponde la aplicación de un refuerzo.

En los últimos dos meses se aplicaron casi 1.800.000 vacunas, de las cuales más de 1.600.000 fueron dosis de refuerzo.

La vacuna es gratuita y se aplica en vacunatorios, centros de salud y hospitales de todo el país.



Primera fábrica de baterías de litio en el país

Argentina comenzará a producir baterías de litio en una planta instalada en la ciudad de La Plata. Tanto el diseño como su funcionamiento son el resultado de un desarrollo conjunto entre la empresa YPF Y-TEC, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad de La Plata, y el apoyo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Recientemente, llegaron desde China más de 100 toneladas de equipos que están siendo instalados para la futura puesta en marcha. Las baterías son dispositivos de almacenamiento de alto volumen de carga y se abastecen de energía limpia. Serán empleadas para la electromovilidad y para dar solución a lugares o escuelas rurales que no cuentan con electricidad.

La planta UniLib (Unidad de producción de celdas y baterías de ion litio) está ubicada en el predio del Polo Productivo Tecnológico "Jorge Alberto Sabato" que la universidad posee en la capital bonaerense. La inversión para la obra civil y maquinarias fue de 770 millones de pesos aportados por los participantes del proyecto.

La producción de baterías de litio es el punto de partida hacia la transición y seguridad energética, y un recurso estratégico para el futuro. Argentina se encuentra en el cuarto puesto en el mundo como productor de litio. La ciencia nacional junto con la empresa vieron más allá, y están próximas a marcar un hito.

Precios Justos sumó combustibles, medicamentos, ropa, calzado y artículos de supermercado



El programa Precios Justos incorporó nuevos rubros para generar estabilidad y brindar más previsibilidad a la economía de los hogares. Ya son más de 2.000 los productos que tendrán un precio fijo o con una variación constante durante 120 días, hasta comienzos de marzo de 2023.

La Secretaría de Comercio firmó acuerdos con supermercados, empresas petroleras, farmacéuticas, laboratorios, fabricantes de indumentaria y de calzado.

Después de una primera etapa de productos de primera necesidad, con artículos de almacén, lácteos, perfumería, limpieza, higiene personal, artículos para bebés, productos

frescos y bebidas, el programa Precios Justos agregó combustibles, insumos industriales, medicamentos, ropa y zapatillas.

Los acuerdos con marcas deportivas y fabricantes de zapatillas de primera línea, además, incluyó una rebaja de 15% y 20%, respectivamente, en algunas prendas.

El programa cuenta con una app que permite a la ciudadanía escanear el código de barras de un producto, y si está comprendido en el programa, comparar el precio acordado con el encontrado en el comercio. Si no coinciden, podrán denunciar la irregularidad en el momento.



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Economía

*primero
la gente*

precios ↓ justos

Un acuerdo entre todas
y todos para que siempre
paguemos lo que es justo.

Precios que dan previsión y orden.



Bajate la app y encontrá
los precios justos.
conocé más en
argentina.gob.ar/preciosjustos